

## **Nota 1. Constitución y Operaciones**

SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CÍA. LTDA., fue constituida el 06 de noviembre de 1979, ante el notario tercero del Cantón Latacunga, Doctor Carlos Sandoval Maldonado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciséis de noviembre de 1979, con domicilio en la ciudad de Latacunga en la Provincia de Cotopaxi, con una duración de cincuenta años.

La Compañía tiene por objeto la importación, exportación, compra, venta y comisión de repuestos automotrices, así como la prestación de servicios técnicos en la rama automotriz.

## **Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros**

### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

## **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta de Socios hasta marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

## **Nota 3. Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

### **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

#### **3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y documentos por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Las Cuentas por cobrar corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes y servicios vendidos en el curso normal del negocio.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras cuentas y documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas anticipos.

- **Pasivos financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **3.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

### **3.4 Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

### **3.5 Intangibles**

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

### **3.6 Pagos Anticipados**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

### 3.7 Propiedad, Planta y Equipo

#### 3.7.1 Reconocimiento y medición

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro, cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

### 3.7.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

### 3.7.3 Años de vida útil estimada

COMPONENTE	VIDA ÚTIL
Edificios	34 y 20 años
Muebles y Enseres	10 - 18 años
Maquinaria y Equipos	10 - 15 años
Equipos de computación	3 - 8 años
Vehículos	5 - 12 años
Repuestos y Herramientas	10 - 15 años

### Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### 3.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es del 25% y 22% de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo

mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **3.8.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## **3.9 Beneficios a los empleados**

### **3.9.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **3.9.2 Beneficios de largo plazo**

#### **Provisión por jubilación patronal y desahucio**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

### 3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### 3.11 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social.

### 3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

---

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### **3.13. Costo de Ventas**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible al bien.

### **3.14. Reconocimiento de Gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos extraordinarios y financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

### **3.15. Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos Financieros *: Clasificación y medición	01 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	01 de enero del 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones	01 de enero del 2018
NIIF 4	Contratos de Seguros	01 de enero del 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018
NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos Marco conceptual	01 de enero del 2019 01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de eguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largo plazo en asociados y negocios conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Detalle	2018	2017
Caja General	12.900,67	16.326,91
Caja Chica General	150,00	150,00
Caja Chica Sueltos	20,00	20,00
Banco Pichincha	15.017,06	24.180,61
Banco Solidario S.A.	455,63	1.458,11
Banco Produbanco	38.270,07	6.179,55
Coop. Cacpeco	26.422,47	67.607,84
Mutualista Pichincha	3,14	7,64
<b>TOTAL</b>	<b>93.239,06</b>	<b>116.930,66</b>

#### Nota 5. Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Inversion Mutualista Pichincha (Uninova)	117.160,66	-
Inversion Cacpeco	346.606,69	463.663,18
<b>TOTAL</b>	<b>463.767,57</b>	<b>463.663,18</b>

El detalle de los activos mantenidos hasta su vencimiento es:

Emisor	No. Inversion	Tipo documento	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa	Plazo	Valor Nominal 2018
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	154189	Certificado Depósito	31-jul-18	31-jul-19	6,01	365	46.505,69
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	154188	Certificado Depósito	31-jul-18	31-jul-19	6,01	365	50.000,00
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	154187	Certificado Depósito	31-jul-18	31-jul-19	6,01	365	50.000,00
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	154185	Certificado Depósito	31-jul-18	31-jul-19	6,01	365	50.000,00
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	154182	Certificado Depósito	31-jul-18	31-jul-19	6,01	365	50.000,00
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	154180	Certificado Depósito	31-jul-18	31-jul-19	6,01	365	50.000,00
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	154186	Certificado Depósito	31-jul-18	31-jul-19	6,01	365	50.000,00
Mutualista Pichincha	618131	Certificado De Ahorro y Plazo	26-dic-18	27-dic-18	6,25	364	59.058,00
Mutualista Pichincha	618122	Certificado De Ahorro y Plazo	26-dic-18	27-dic-18	6,25	365	56.104,68
<b>TOTAL</b>							<b>463.767,57</b>
Emisor	No. Inversion	Tipo documento	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa	Plazo	Valor Nominal 2017
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	137638	Certificado Depósito	31-jul-17	25-jul-18	6,6	360	161.446,18
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	137635	Certificado Depósito	31-jul-17	25-jul-18	6,6	360	67.191,64
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	137634	Certificado Depósito	31-jul-17	25-jul-18	6,6	360	88.526,95
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	136639	Certificado Depósito	17-ago-17	13-ago-18	6,6	361	103.534,00
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	136641	Certificado Depósito	17-ago-17	13-ago-18	7,63	361	17.599,00
CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito	136666	Certificado Depósito	25-ago-17	20-ago-18	7,63	360	17.382,16
<b>TOTAL</b>							<b>463.663,18</b>

**Nota 6. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS CLIENTES NO RELACIONADO SPOR COBRAR</b>		
Cientes Llantas	(i) 341,304.82	421,197.02
Cientes Accesorios Vehiculos	-	170.49
Cuentas por Cobrar Vouchers	5,720.25	10,562.09
Cuentas por Cobrar/Cheques protestados	345.00	1,892.92
	<u>347,370.07</u>	<u>433,822.52</u>
<b>PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES</b>		
Provisión Cuentas Incobrables	(ii) (42,058.47)	(42,058.47)
	<u>(42,058.47)</u>	<u>(42,058.47)</u>

(i) La provisión para cuentas incobrables se prepara con un análisis pormenorizado de los créditos que presentan evidencia de dudosa recuperación, el movimiento de la provisión es como sigue:

Descripción	2018	2017
Saldo Inicial	(42,058.47)	(22,399.50)
Incrementos	-	(20,121.50)
Castigos	-	462.53
<b>TOTAL</b>	<u>(42,058.47)</u>	<u>(42,058.47)</u>

**Nota 7. Activos por Impuestos Corrientes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
IVA Compra Bienes	13,760.39	15,231.01
IVA Compra Servicios	8,857.11	9,410.90
Crédito Tributario IVA	1,133.81	1,091.18
Anticipo Renta del Ejercicio	-	-
Retención en la Fuente del IVA	2,030.48	352.59
<b>TOTAL</b>	<u>25,791.79</u>	<u>26,085.68</u>

**Nota 8. Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Llantas	222,756.78	163,676.89
Reencauche	22,331.11	14,814.36
Tubos y Defensas	2,329.99	3,212.80
Baterías	843.00	1,843.66
Aros	3,122.63	4,877.79
Productos Tecnicentro	588.96	688.10
Repuestos Centro de Costo 2	71.43	125.00
<b>TOTAL</b>	<u>252,073.90</u>	<u>189,238.62</u>

### Nota 9. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Anticipo a Proveedores	4,506.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>4,506.00</b>	<b>-</b>

### Nota 10. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Descripción	Saldo 31/Dic/2017	Adiciones Activaciones	Bajas/Ventas	Revaluos	Ajustes/Reclas ificaciones	Saldo 31/Dic/2018
Terreno	57,924.00	-	-	-	-	57,924.00
Edificios	85,234.91	-	-	-	-	85,234.91
Maquinaria y Equipos	96,736.64	-	-	-	-	96,736.64
Herramientas	1,696.75	-	-	-	-	1,696.75
Muebles de oficina	15,306.75	-	-	-	-	15,306.75
Equipo de computación	6,928.20	-	-	-	-	6,928.20
Vehículos	55,395.41	-	-	-	-	55,395.41
<b>Total costo</b>	<b>289,222.66</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>289,222.66</b>
DEPRECIACIÓN	(75,085.29)	(16,136.66)	-	-	-	(91,220.95)
<b>Total Activo Neto</b>	<b>214,137.37</b>	<b>(16,136.66)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>198,001.71</b>

Descripción	Saldo 31/Dic/2018	Adiciones Activaciones	Bajas/Ventas	Revaluos	Ajustes/Reclas ificaciones	Saldo 31/Dic/2017
Terreno	100,242.00	-	(42,318.00)	-	-	57,924.00
Edificios	142,479.00	-	(57,244.09)	-	-	85,234.91
Maquinaria y Equipos	91,637.00	-	(1,178.00)	-	(23,722.26)	66,736.74
Herramientas	3,697.00	-	-	-	(2,000.25)	1,696.75
Muebles de oficina	14,010.00	1,834.00	-	-	(837.35)	15,306.65
Equipo de computación	13,495.00	-	(1,964.00)	-	(4,802.80)	6,928.20
Vehículos	64,967.00	-	-	37,136.00	(46,607.56)	55,395.41
<b>Total costo</b>	<b>430,427.00</b>	<b>1,834.00</b>	<b>(102,704.09)</b>	<b>37,136.00</b>	<b>(77,479.26)</b>	<b>289,222.66</b>
DEPRECIACIÓN	(149,521.00)	(14,560.00)	11,555.46	-	77,479.26	(75,085.29)
<b>Total Activo Neto</b>	<b>280,906.00</b>	<b>(12,766.00)</b>	<b>(91,148.63)</b>	<b>37,136.00</b>	<b>-</b>	<b>214,137.37</b>

### Nota 11. Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Terreno	13,328.53	-
Edificio (i)	17,449.60	-
<b>TOTAL</b>	<b>30,778.13</b>	<b>-</b>

**Nota 12. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Proveedores Nacionales	405,132.59	385,346.32
Proveedores Varios	9,825.72	20,333.88
Otras Cuentas por Pagar	863.98	14,628.53
<b>TOTAL</b>	<b>415,822.29</b>	<b>420,310.73</b>

**Nota 13. Obligaciones Corrientes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Con la Administración Tributaria		
Retenciones de IVA	7,862.58	8,516.43
Retenciones en la Fuente	24,083.60	8,809.08
Impuesto al Valor Agregado en Ventas	24,033.63	34,326.51
Impuesto a la Renta por Pagar (Nota 23 )	3,871.88	977.47
Con el IESS		
Aportes al IESS	7,152.98	2,277.59
Prestámos al IESS	367.83	288.56
Fondos de Reserva	2,718.14	669.54
<b>TOTAL</b>	<b>70,090.84</b>	<b>55,865.18</b>

**Nota 14. Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Décimo cuarto sueldo	1,447.66	1,620.58
Décimo tercer sueldo	2,759.64	878.72
Participación de trabajadores (Nota	16,678.63	15,604.23
<b>TOTAL</b>	<b>20,885.93</b>	<b>18,103.53</b>

**Nota 15. Obligaciones Patronales**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía registra de acuerdo a un cálculo actuarial

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2018 es suficiente para cubrir estos dos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Jubilación Patronal	100.369,81	100.369,81
Desahucio a Empleados	13.613,66	13.913,09
<b>TOTAL</b>	<b>113.983,47</b>	<b>114.282,90</b>

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales a empleados es la siguiente:

Descripción	2018	2017
Saldo Inicial	114.282,90	115.646,00
Incrementos	-	12.007,00
Castigos	(299,43)	(13.370,10)
<b>TOTAL</b>	<b>113.983,47</b>	<b>114.282,90</b>

#### Nota 16. Pasivos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

2017	MOVIMIENTO		2018
	ADICIONES	BAJAS	
26.205,59		-	26.205,59

#### Nota 17. Patrimonio de los Socios

##### Capital

El capital social de la Compañía en el 2018 y 2017, está constituido por 236,200 participaciones ordinarias, respectivamente, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

### **Reserva legal**

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

### **Reserva facultativa**

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Juntas General de Socios.

### **Reserva estatutaria**

Corresponde a valores retenidos de las utilidades netas de la Compañía, cuyo porcentaje esté determinado en los Estatutos de la Compañía y tiene la finalidad de proteger a terceros y a los socios. No es obligatoria, esta reserva es opcional por decisión de los socios al momento de legalizar la escritura pública y el estatuto interno.

### **Reserva valuación de activos**

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía SEGOVIA MAYA RIVADENEIRA CÍA. LTDA., ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2012) y para aquellos saldos presentados al inicio de su período de transición (1 de enero de 2012).

### **Otros resultados integrales**

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

### **Reserva de capital**

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los socios y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeta a distribución a socios, pero puede ser el objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Socios.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta "Aplicación de NIIF por primera vez", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### Nota 18. Ingresos Operacionales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Venta de bienes	3,345,734.38	3,940,452.40
Venta de servicios	58,294.46	57,582.32
Descuento en ventas	(1,097,306.66)	(1,297,462.90)
Comisiones por servicios técnicos y entrega de llantas	22,970.61	-
Comisiones	57.85	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,329,750.64</b>	<b>2,700,551.80</b>

### Nota 19. Costo de Ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Costos Llantas	1,804,427.33	2,136,549.57
Costos Reencauche	227,051.66	256,872.48
Costos Tubos y Defensas	3,186.80	6,636.43
Costos Baterías	6,221.00	7,136.90
Costos Aros	15,325.08	5,316.71
Costos Productos Tecnicentro	3,197.46	1,060.25
Costos servicios técnicos de mecánica	330.36	392.84
Descuentos y Devoluciones	- 7,588.88	- 5,707.05
Descuento en Compras	- 220,671.15	- 217,757.44
<b>TOTAL</b>	<b>1,831,478.66</b>	<b>2,190,500.69</b>

### Nota 20. Gastos Administrativos y de Ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Sueldos y salarios	77,344.40	82,560.90
Aportes al IESS	17,276.89	15,590.03
Beneficios sociales	25,948.57	24,467.48
Obligaciones Patronales	-	12,006.53
Honorarios y comisiones	134,390.49	126,428.22
Mantenimiento y reparaciones	5,590.44	14,536.11
Arrendamientos	54,000.00	54,000.00
Promoción y publicidad	12,893.69	17,884.00
Combustible-Matricula-Mantenimiento	4,251.03	5,178.39
Seguros	7,557.49	9,565.15
Suministro y materiales	2,159.17	3,619.45
Transporte	2,616.92	4,088.37
Gastos de gestión	4,877.71	6,112.00
Gastos de viaje	1,842.03	4,741.98
Servicios Básicos	10,297.69	10,606.34
Notarios	227.30	213.76
Impuestos y contribuciones	7,491.44	8,192.03
Depreciación activos fijos (Nota 10)	16,135.66	14,589.54
Amortización	-	75.31
Provisión Incobrables (Nota 6)	-	20,121.07
Servicios y Comisiones bancarios	12,314.87	13,554.96
Comisiones Empleados	64,852.38	45,751.96
Otros Gastos	53,262.70	61,536.92
Participación Trabajadores (Nota 23)	16,678.63	15,604.23
<b>TOTAL</b>	<b>534,029.70</b>	<b>571,024.73</b>

#### Nota 21. Ganancias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Intereses Bancarios	34,624.71	23,267.48
Intereses Bancarios Excentos	-	12,318.55
Utilidad Venta Activos Fijos	-	5,251.60
Otros Ingresos	96,236.75	110,661.70
<b>TOTAL</b>	<b>130,861.46</b>	<b>151,499.33</b>

#### Nota 22. Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Otros Gastos	590.48	2,101.78
<b>TOTAL</b>	<b>590.48</b>	<b>2,101.78</b>

**Nota 23. Impuesto a la renta corriente, participación trabajadores e impuesto a la renta**

La determinación de las cifras correspondientes a Participación a Trabajadores y el Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017; se presentan a continuación:

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

<b>Descripción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Utilidad del Ejercicio	111.190,89	104.028,23
(-) Participación Trabajadores	16.678,63	15.604,23
<b>Utilidad Antes de IR</b>	<b>94.512,26</b>	<b>88.424,00</b>
(+) Gastos No Deducibles	5.369,91	22.997,00
(+) Participación Trabajadores Rentas Exentas	0,00	1.848,00
(-) Otras Rentas Exentas		(12.319,00)
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>99.882,17</b>	<b>100.960,00</b>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>24.970,64</b>	<b>22.208,96</b>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	11.589,51	21.702,00
<b>Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>24.970,64</b>	<b>22.208,96</b>
(-) Pago del anticipo impuesto a la Renta	11.589,51	10.520,47
Credito Tributario años anteriores	0	0
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	9509,15	10.711,02
<b>Impuesto a la Renta por pagar</b>	<b>3.871,88</b>	<b>977,47</b>

(Ver Nota 13)

**Nota 24. Transacciones con partes relacionadas**

Durante el año 2018, la compañía ha realizado transacciones con las siguientes partes relacionadas:

Compañía Relacionada	Saldo S/ Libros Al 01- 01-2018	Servicios Facturados	Alquileres	Servicios Recibidos	Otros Operaciones	Cobros Recibidos	Pagos Realizados	Saldo S/ Libros Al 31- 12-2018
<b>Cuentas por cobrar</b>								
Sartesam Cia Ltda	0.00	5,266.70	0.00	0.00	0.00	5,266.66	0.00	6.01
Gerente General	0.00	130.26	0.00	0.00	0.00	130.26	0.00	0.00
Socios	0.00	5.80	0.00	0.00	0.00	5.80	0.00	0.00
Honorarios por Consultoría de Negocios	0.00	1.25	0.00	0.00	0.00	1.25	0.00	0.00
	0.00	5,404.01	0.00	0.00	0.00	5,399.00	0.00	6.01
<b>Cuentas por pagar</b>								
Sartesam Cia Ltda	0.00	111.91	0.00	0.00	0.00	0.00	111.91	0.00
Gerente General	0.00	0.00	0.00	35,721.67	0.00	0.00	35,721.67	0.00
Socios	0.00	0.00	54,000.00	56,491.25	106,111.73	0.00	219,602.98	0.00
Honorarios por Consultoría de Negocios	0.00	0.00	0.00	16,365.00	0.00	0.00	16,365.00	0.00
	0.00	111.91	54,000.00	106,577.62	106,111.73	0.00	271,801.56	0.00

## Nota 25. Administración de Riesgos

En el periodo financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los periodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

Indicar y Revelar variaciones en la gestión de riesgos acorde a lo que realiza la compañía para este efecto.

La estrategia de Gestión de Riesgo de SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CÍA. LTDA., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

**Factor de Riesgo Financiero.** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

**Riesgo de Mercado.**- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

**Riesgos de investigación y desarrollo:** La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

**Riesgos cambiarios:** La compañía no asume riesgos cambiarios.

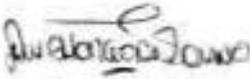
**Riesgos de tasas de interés:** El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

**Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

**Nota 26. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

  
Sr. Augusto Segovia  
GERENTE GENERAL

  
Verónica Chango  
CONTADORA